

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Resolución Exenta N° 11239/2022 de fecha 17.11.2022, Aprueba Proyecto y Distribuye recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal., Línea Tradicional 2022, Comuna de Santa Cruz (E26352/2022)
4. Decreto Exento N° 4522 de fecha 30.11.2022., Aprueba Resolución Exenta N° 11239/2022.
5. Decreto Exento N° 4.924 de fecha 26.12.2022., Llama a Propuesta Pública.
6. Tabla de Evaluación Técnica de fecha 26.01.2023.
7. Decreto Exento N° 0426 de fecha 27.01.2023., Adjudica Propuesta Pública.

CONSIDERANDO:

1. La Municipalidad de Santa Cruz requiere la construcción de una acera en la Calle Nueva la Paz, con el fin de dar una mayor seguridad a la hora de transitar por la zona y finalmente dar continuidad al mejoramiento de las aceras en el sector urbano de la ciudad.
2. El Programa se financiará con recursos provenientes del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU), Línea Tradicional., Número de Cuenta 215.31.02.999.006.068.

DECRETO

EXENTO N° 0844

1. **APRUÉBESE** el Contrato suscrito con fecha 20.02.2023 del Proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN ACERAS CALLE NUEVA LA PAZ, TRAMO PUENTE NUEVA LA PAZ Y CALLE LA CONCEPCIÓN"**, por el Monto Total de \$ **12.311.497** (Doce millones trescientos once mil cuatrocientos noventa y siete pesos) IVA Incluido, a la Señora **PATRICIA BALESCA LÓPEZ ROMERO.**, RUT N° 11.786.883-4., con domicilio en Calle Los Boldos Lote 2 Camino a Barreales S/N de la Comuna y Ciudad de Santa Cruz., y la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ**, representada por su Alcalde Don **GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO**, RUT N° 11.556.094-8, por un monto y plazo que en dicho instrumento público se señala.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

GWAC/AARB/MJTE/MJTE/GAGV/Ina

C. c.:

- Alcaldía (01)
- DOM (01)
- Archivo (01)